

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar. . . . .	2 "	

Número suelto. . . . . 0'05

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11 á las 10'20 m.

Al acto de ratificar Higinia ante la Audiencia que quería por abogado defensor al Sr. Galiana, ha acudido una muchedumbre inmensa.

La procesada se ha presentado sonriente y serena, acompañada de su hermano, á quien ha dado un beso antes de subir al coche celular que la ha conducido otra vez á la Cárcel Modelo.

En la puerta de la Audiencia hallábase un fotógrafo con su aparato, dispuesto á sacar una fotografía de Higinia; pero ésta al observarlo se ha cubierto la cara con un pañuelo.

Madrid 11, á las 10'45 m.

Una comisión española formada de jefes y oficiales de Estado Mayor prepárase en Tánger para hacer una visita al Sultán de Marruecos, llevando una importante misión del gobierno.

Por fin han terminado en París los desórdenes promovidos por los huelguistas. Estos se han avenido á un arbitraje, mediante el cual cobrarán cincuenta y cinco céntimos por cada hora de trabajo.

Madrid 11, á las 11'30 m.

Vazquez Varela ha escrito una carta á Lola la Billetera quejándose de que nadie le haya visitado creyéndole parricida, siendo así que no es más que un pobre huérfano acusado por todos.

Añade que confía en Dios y en la justicia para demostrar que es inocente del crimen que se le atribuye.

Madrid 11, á las 12'15 t.

El *Globo* ha oído decir que en la querrela que presentará la prensa se pedirá que la causa se reponga al estado de sumario y que se nombre un juez especial para continuarla.

Madrid 11 á las 12'45 t.

Esta noche se designará el letrado que debe encargarse de la dirección de la acción pública en la causa del crimen de la calle de Fuencarral.

Dícese que en caso de que la persona nombrada tenga significación republicana los periódicos ministeriales se separarán de la liga que ha formado la prensa.

(De El Isleño)

Madrid 10, á las 10 m.

Resulta de los detalles comunicados acerca de la voladura de una cantera en Málaga, que los daños causados se calculan en 200.000 pesetas, que la mina se hallaba cargada con 40 arrobas de pólvora, que algunos bloques fueron lanzados á más de quinientos metros de distancia y que cinco chalets han sufrido grandes desperfectos á causa del esceso de la carga de dicha mina.

Algunos procuradores de esta corte se han frecido á la comisión de la prensa para dirigir gratuitamente la acción pública en la causa relativa al crimen de la calle de Fuencarral.

Pronto se celebrará en Madrid un Congreso católico.

El señor Gamazo ha desistido de realizar su proyectado viaje á Alemania.

Madrid 10, á las 11 m.

Ayer continuó cerrada la Bolsa del trabajo en París y la policía estaba apostada en sus inmediaciones.

El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, ha anunciado al ministro de Negocios extranjeros, M. Goblet, que el gobierno de Su Magestad la Reina Regente, deseando dar á Francia una prueba de los sentimientos de cordial amistad que le profesa España, ha ordenado al jefe de la división naval española del Mediterráneo que se dirija dentro de pocos días con su escuadra á Tolón y que permanezca algunos días en dicho sitio.

Madrid 10 á las 7 t.

Afirmase que queda ultimado el contrato con una casa de Ferrol para la construcción de los torpederos de gran tamaño que han de costearse con los fondos recaudados de los españoles residentes en Méjico.

(De El Palmesano.)

Madrid 10, á las 11'10 n.

El gobernador de Castellón pasará á las Ba-

leares; el de Murcia pasa á Alicante, y el de Alicante pasa á Murcia.

Se ha solicitado rebaja en los billetes de ferrocarriles para el personal dedicado á combatir las plagas.

## Un documento notable

De la sabia pastoral que nuestro paisano el Obispo de Orihuela D. Juan Maura ha dirigido á sus diocesanos entresacamos á la ventura los siguientes párrafos, cuya meditación recomendamos con todo interés á nuestros lectores:

«¡La libertad! ¡Cuánto se ha abusado de esta palabra y de todas sus derivaciones combatiéndola unos con imprudente terquedad, y ensalzándola otros con desmesurados encomios! «Porque ó la adulteran en su noción misma, dice León XIII, ó, con la opinión que de ella tienen, la dilatan más de lo justo, pretendiendo que alcanza á gran número de cosas en las cuales, si se ha de juzgar rectamente, no puede ser libre el hombre.»

«Preciso es no olvidar, venerables Hermanos y amados Hijos, que, si bien es verdad que el remedio de nuestros males no puede ni debe buscarse sino en el restablecimiento de las sanas doctrinas; con todo, hay que tomar siempre en consideración los tiempos y las circunstancias, no sea que un afán inmoderado ó un celo indiscreto ó irreflexivo, venga á desviar y torcer las intenciones más rectas, y esterilizar los más laudables esfuerzos, haciendo que se cumpla á la letra que *lo mejor es el peor enemigo de lo bueno*. La Iglesia, amados Hijos, no aplaude las exageraciones, no aprueba las intemperancias, por más que se cubran con el manto del celo religioso, ó se las quiera autorizar con la incontrovertible verdad de los sanos principios. La verdad es siempre y en todas partes verdad, y no tolera ni sufre transacciones ni componendas con el error; mas nunca olvida que es hija del cielo, hija de aquel Padre bondadoso que *hace salir el sol sobre los buenos y los malos, y envía el rocío del cielo sobre los justos y los pecadores*; de aquel Padre, en fin, que, con ser Criador y Conservador providentísimo del universo, con ser de infinita bondad y todopoderoso, permite que haya males en el mundo, ya para no impedir mayores bienes, ya para que no se sigan mayores males.»

«Creemos, amados Hijos, que nunca os será bastante inculcada la necesidad de guiaros por los consejos y exhortaciones de la Iglesia en vuestras luchas y trabajos por la propagación y el restablecimiento de las sanas doctrinas. La Iglesia es la *única autoridad que tiene derecho á trazarnos la línea de conducta que habéis de seguir en las difíciles circunstancias que alcanzamos*. Ella, dirigida por el Espíritu de Dios que la alienta y la inspira, conoce perfectamente la condición y las necesidades de los tiempos; y, cuando se trata de combatir los errores, y aplicar oportuno remedio á los males que nos afligen, su criterio ha de prevalecer sobre todo criterio, su autoridad sobreponerse á toda autoridad.»

«El criterio individual, que, en estas materias, raras veces deja de ser exclusivista, puede extraviar, y de hecho ha extraviado, los entendimientos, llevándoles por caminos peligrosos á la división de aquellos elementos que, unidos, pudieran y debieran luchar por el triunfo de las sanas doctrinas, atentos siempre y obedientes á la voz del Sumo Pontífice y los Obispos, á quienes exclusivamente confió el Espíritu Santo el cargo de apacentar la grey de Jesucristo.»

«Cesen, pues, entre vosotros, amados Hijos nuestros, las interpretaciones privadas de los Documentos pontificios, que el criterio individual, supeditado al espíritu de partido, puede sin gran dificultad, y suele convertir en instrumento de pasiones políticas. Agrupaos al rededor de vuestros legítimos Pastores; y ellos, que reciben de Dios y de su Representante en la tierra, luces é inspiraciones, os darán la interpretación doctrinal y auténtica de los Documentos emanados del Supremo Pastor, y os guiarán por el recto camino.»

Consecuentes con las enseñanzas de tan venerable prelado, nos abstenemos de comentar é interpretar sus Pastorales como ya nos abstuvimos de hacerlo con la Encíclica de S. S. León XIII. Léanlas nuestros lectores y apliquenlas derechamente y según las nobles intenciones que les habrá de sugerir por fuerza su fecunda lectura.

## La Cirugía

EN NUESTRO HOSPITAL

Un distinguido facultativo del Continente, que ha permanecido una breve temporada en esta isla, visitando las bellezas y cuanto de notable ofrece á la curiosidad de un hombre observador, vió también detenidamente, como es razonable, el Hospital civil de la provincia; y de su visita salió tan bien impresionado, que se apresuró á escribirnos una carta de despedida de la cual entresacamos lo siguiente:

«Lo que no se puede pasar en silencio es el aseo estremado, la regular ventilación y el servicio puntual que se revelan á cada paso, en cada detalle, á través de todas las salas del establecimiento. Lejos de traer á la memoria los descuidos y las imperfecciones propias de la administración pública y de la iniciativa oficial, se observa el cuidado nimio y solícito que pudieran tener para la salud de los enfermos, el interés privado ó el cariño de la familia.»

«Aseguro á VV., sin que esto deba sonarles á adulación ó lisonja, que el Hospital que esa Diputación ha montado puede sufrir el más riguroso parangón, con todos los de la península y hasta con muchos del extranjero, en cuanto á su servicio y al conocimiento práctico de sus necesidades. Corredores ventilados, salas espaciosas, camas limpiísimas, ropa abundante, vagilla numerosa, farmacia bien provista así de los medicamentos galénicos como de los específicos, arsenal quirúrgico bastante cuidado, además de un personal administrativo numeroso y de un personal facultativo que tuve que reputar por todo extremo inteligente, al observar todos los detalles de la vida dirigida casa.»

«Al enterarme con toda minuciosidad, por el interés gradual que en mí se despertaba, de los procedimientos curativos que se usan así en las clínicas médicas como en las quirúrgicas, tuvo sin embargo que sorprenderme, lo que á mi entender juzgo una gran deficiencia.»

«Me refiero al hecho de no haberse adoptado para las curaciones que hagan necesaria la cirugía, el procedimiento antiséptico que generalmente se conoce con el nombre de cura de Lister. Es sabido que se entienden por antisépticos los agentes capaces de sustraer las materias orgánicas á la acción del oxígeno ó á la del agua y suprimir por tanto la acción de los fermentos. Numerosos son estos agentes y se cuentan como principales el ácido fénico, el alcohol, el carbón vegetal, la creosota, el tanino, el sublimado corrosivo (bicoloruro de mercurio) etcétera. Estas noticias, como se comprenderá no rezan con los facultativos y personas del oficio, sino con los que carecen de los conocimientos técnicos indispensables. La cura antiséptica, pues, trata de evitar el contacto del aire y demás agentes exteriores en las heridas, aislándolas herméticamente, si así puedo expresarme. Las complicaciones, que sobrevienen á las cruentas operaciones de la cirugía, tienen su origen, en la infección que se estaciona en las heridas; las elementos infecciosos tienen su mejor vehículo en el aire y su mejor estímulo en el oxígeno que el aire contiene. Así lo demuestran los recientes estudios micro-biológicos y así lo habían presentado los autores y propagadores del procedimiento antiséptico.»

«Larga, empeñadísima, fué la controversia que produjo; pero ahora es dable asegurar que en la inmensa mayoría de los casos, de las escuelas y de los Hospitales, en una mayoría que se confunde con la unanimidad, se enseña y practica. Se han acostumbrado á ella los médicos jóvenes, en las clínicas de nuestras universidades y la prefieren á cualquiera otra. Que razón hay, para qué no se practique en un establecimiento tan adelantado como el Hospital de Palma, que al lado de sus progresivos perfeccionamientos, presenta este verdadero anacronismo científico?»

## NOTICIAS

Del Extranjero

Se anuncia el matrimonio del Príncipe Alejandro de Battenberg con miss Mary de Teck, una de las más ricas herederas del Reino Unido. El soberano de Bulgaria se encuentra actualmente en París.

Síguense recibiendo detalles de los estragos causados por las grandes inundaciones recientemente ocurridas en Silesia y Bohemia.

Centenares de familias han quedado en la más espantosa miseria.

Aunque afortunadamente no hay que lamen-

tar ninguna desgracia personal, las pérdidas materiales son de muchísima consideración.

El gobernador de Tánger acaba de publicar en la vía pública por medio del pregonero una orden terminante prohibiendo en el mercado la circulación de moneda española de cobre, en vista de que siendo excesiva circula en detrimento de la moneda marroquí.

Esta inesperada medida del gobernador produce muchos comentarios.

De un acto de temeraria osadía da cuenta *Las Novedades*, de Nueva York, en las siguientes líneas:

«Un solo salteador de caminos, con la cooperación de un revólver, se ha bastado para detener y robar en la carretera de Templeton de San Luis (California) una diligencia en que iban, además del cochero y del zagal, seis viajeros, cuya pusilanimidad corre parejas con el valor de que hizo alarde el bandido.

Este obligó á salir del coche á todos sus ocupantes, los puso en fila y uno por uno los fué registrando y desbaliando. Por un alarde de galantería de que no están exentos ni aun los caicos, no quiso apoderarse del dinero de una señora que iba entre los pasajeros.

Después de apoderarse de unos 500 pesos hizo al mayoral arrojar á la carretera las sacas de la posta y la caja de la Compañía Wells Farg abriendo unas con un cuchillo y la otra con una hacha apoderándose de unos 4.000 pesos, con los cuales se marchó al monte á tiempo que la diligencia seguía su marcha con sus ocupantes, desprovistos de dinero y de honra.

Puede que digan que iban solos, como los segadores del cuento.»

Dicen de Mesina que continúa la erupción en la isla Vulcano. El cráter lanza por intervalos enormes piedras que bajan hasta el pié de la montaña, destruyendo cuanto encuentran á su paso. El viento es impetuoso y arrastra las cenizas hasta Sicilia. Toda la isla está cubierta de una capa de cenizas. Han desaparecido bajo la lluvia de lava los campos, los viñedos y demás plantaciones.

En la comarca de Porto las pérdidas son considerables. El dueño de una casa de negocios ha perdido sus almacenes de vino; veinte toneles, conteniendo 3.000 hectólitros han sido presa de las llamas. En la costa fueron á pique varios barcos de pesca y se derrumbó con un ruido siniestro el establecimiento penitenciario.

El doctor sir Morell Mackenzie ha anunciado la publicación de un libro, que verá la luz simultáneamente en Berlín y en Londres, donde hará la historia detallada de la enfermedad que llevó á la tumba el Emperador Federico.

En el libro aparecieron muchos documentos comprobantes de sumo interés.

El célebre General norte-americano Felipe Sheridan ha fallido.

Tenía cincuenta y siete años y era conocido por el nombre de Murat americano.

Es cosa acordada que el emperador Guillermo irá á Roma con objeto de presentar sus respetos á León XIII y de visitar al rey Humberto.

Después de una correspondencia de carácter muy cordial entre el emperador y el rey Humberto, se ha convenido en que Guillermo II, después de visitar al emperador Francisco José en Viena á fines de Octubre, se dirigirá á Roma.

Además de estas entrevistas, el emperador Guillermo celebrará una con el rey Leopoldo de Bélgica en Baden-Baden.

El bautizo del nuevo hijo del emperador se celebrará el día 26 del mes actual.

Asistirá á la ceremonia en calidad de padrino el rey de Suecia.

No ha resultado cierta la noticia que circularon las agencias telegráficas sobre tentativas hechas por el Vaticano para impedir la visita del emperador Guillermo á Roma.

Por el contrario, la Cancillería alemana ha gestionado en el Vaticano para saber si con motivo de este viaje el Papa recibiría con gusto la visita del emperador Guillermo como recibió la del emperador en 1884.

El Vaticano ha contestado, por medio del nuncio en Viena, recordando su nota fechada en 1882 que contenía instrucciones á los nuncios en la eventualidad de que hiciesen viajes á Roma los soberanos ó príncipes extranjeros.

Esta nota declaraba que Su Santidad no recibiría á los soberanos ó príncipes católicos que

se alojasen en el Quirinal ó que se presentasen al rey de Italia antes que al Papa; pero que la visita de los soberanos ó de los príncipes que no fuesen católicos tiene sólo un carácter de pura cortesía y Su Santidad no puede dejar de recibirlos.

#### El archipiélago Marshall

Al *Times* le dice su corresponsal de Berlín que la isla Pleasant (?), del archipiélago Marshall, ha sido puesta oficialmente bajo el protectorado de Alemania. Ha sido prohibida la importación en dicha isla de armas y municiones. La entrada no podrá verificarse más que por el puerto de Yahut.

El archipiélago Marshall está al Este de las islas Carolinas, que tantos disgustos causaron á Alemania hace tres años. Los alemanes, que habían establecido en 1878 un depósito de carbón en Yahut, plantaron su bandera sobre otras varias islas del grupo, en octubre de 1885. Luego en febrero de 1886, notificaron oficialmente la anexión de todo el archipiélago al Imperio alemán.

El comercio de las Marshall estaba, por lo demás, desde hace algunos años en manos de las casas de Hamburgo. Así es que, de ser exacto el informe del corresponsal del *Times*, no se trata de una nueva toma de posesión por Alemania, sino de una mera regularización para los indígenas de un estado de cosas notificado ya á las potencias.

#### De la Península

Correspondiendo á los deseos manifestados por S. M. la reina regente, en uno de los días de esta semana tendrá lugar el acto solemne de la bendición del fuerte de San Marcos, en San Sebastián.

Con este motivo, el cuerpo de Ingenieros ha preparado grandes festejos.

Al volar en Málaga una mina hecha en el cerro de San Telmo y cargada con 40 arrobas de pólvora, saltaron con ímpetu terrible grandes bloques de piedra, hundiéndose una casa y sufriendo graves desperfectos otras tres más, en las cuales han quedado los cristales rotos, torcidos los hierros de los balcones y destrozados los muebles.

Hay cinco heridos graves.

Se dice que la lucha encarnizada que sostienen leales y rebeldes en el campo tradicionalista, concluirá por consumir todas las fuerzas del carlismo.

Los rebeldes no han resuelto aún lo que harán en el porvenir.

Leemos con tristeza en *El Noticiero Universal*:

«Se han suspendido los trabajos en la fábrica de merinos de los señores Sausó, Bresca, y Compañía, de Villanueva y Geltrú. Ochocientas familias han quedado con este motivo sin medios de atender á su subsistencia.

También han sido despedidos la sexta parte de los operarios de la fábrica del Sr. Ferrer y Vidal.»

Según nuestras noticias, en breve se hará una convocatoria de 200 marineros del departamento del Ferrol, con destino al apostadero de la Habana.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 32

OCTAVIO FEUILLET

## ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

veces aquí con amigos, el ruido que podamos hacer no llamará en manera alguna la atención del vecindario.

—Muy bien, caballero—contestó el Duque;—ser Luca acepta el terreno.

—En ese caso—añadió Vespasiano—creo que sólo nos resta hacer cada cual lo que pueda.

Y diciendo esto, cogió en una rama el sombrero que hasta entonces había tenido en la mano.

—Una palabra, Vespasiano—dijo de pronto Miguel Gritti, interrumpiendo á su amigo en sus metódicos preparativos y llevándole á cierta distancia de sus dos adversarios.—Preguntadles—añadió—si quieren dar excusas.

Si ignominiosamente le hubiese caído sobre la cabeza la casa delante de aquellos huéspedes, no hubiese quedado tan aturdido Vespasiano como le dejaron las palabras de Miguel.

En Barcelona han empezado á circular monedas falsas de dos pesetas acuñadas con el busto de Alfonso XIII.

Según parece, es fácil reconocerlas, pues además de algunas imperfecciones, tienen muy mal sonido.

Dice *La Fidelidad Castellana*, de Burgos, que es tal el frío que se ha dejado sentir estos días, que en el pueblo de Quintanadueñas se han tenido que volver á sus casas algunos trabajadores del campo por no poder manejar los instrumentos á causa del frío.

Dice *La Lucha*, de Calatayud.

«En virtud de haber cruzado ayer nuestro término municipal la cabeza de San Gregorio al ser conducida á Cervera, han sido bastantes los labradores que esta mañana han visitado sus viñedos para ver si se había operado el milagro de desaparecer el mildew.»

La plaga continúa estacionaria.

«Lagartijo» tiene hasta hoy contratadas 60 corridas; «Frasuelo» tenía otras tantas cuando fué herido, dejando de tomar parte en algunas de ellas á causa de este accidente; Mazzantini 50, siendo Guerrita el que estoqueará en mayor número de ellas, pues hasta que trabajó en Sanlúcar la Mayor, llevaba 34, quedándole por lidiar 32; siguiéndoles á éstos «Cara Ancha», que tiene 40, y después el «Gallo» y Hermosilla.

Anuncia el *Correo Catalán* para dentro de breves días la aparición en Lérida y en Berga, de dos valientes periódicos leales á la causa de D. Carlos.

Parece que durante el mes actual quedará terminado el armamento de los cruceros *Reina Cristina* é *Isabel II* y del cañonero *Mac-Mahón*.

El Capitán general de las Provincias Vascongadas consultó al Ministerio de la Guerra si las sucursales del Banco de España deben tener guardia del ejército para la custodia de sus fondos, y las delegaciones de Hacienda, que aún conservan algunos, han de continuar con ellas, y por Real orden de 2 del actual se ha dispuesto que las expresadas sucursales no deben tener guardias, como establecimientos particulares que son; ni tampoco las referidas delegaciones que conserven algún remanente en metálico y papel sellado, pues según se afirma éste nunca será de tal importancia que exija la custodia de una guardia que, además de ocasionar gastos al Estado, distrae cierto número de individuos que deben dedicarse á su instrucción.

#### De la Provincia

El día 9 de Setiembre próximo se celebrará subasta pública en la casa consistorial de Selva para enajenar la roza de la leña baja, arranque de matas y acebuches y poda de pinos y encinas de dos tronzones, siendo el tipo de subasta de cada uno de ellos de pesetas 110 y 187. Otra subasta para el mismo objeto y corta de 736 pinos y también otra con la corta de 871 pinos, siendo los tipos de subasta pesetas 370 y 871 respectivamente.

#### Pollensa

El miércoles llegó al puerto de esta villa el vapor *Santiga* conduciendo á bordo su propietario D. José Vila, que ha pasado á Pollensa con objeto de visitar su hermosa campiña. En el

—¿Preguntadles que?—dijo fijando en Gritti ansiosa mirada.

—Si están dispuestos á dar excusas. Id, Vespasiano; sé lo que hago.

El caballero no vaciló más, y se acercó á don José; pero sintió que el rubor le subía al rostro al repetir al Duque el mensaje de que estaba encargado. Don José se mostró casi tan sorprendido como el mismo Vespasiano, y dirigió á Dolci la pregunta que le hacían. Luca reflexionó un momento, y alzando en seguida la voz.

—Messer Miguel—dijo—todas estas ceremonias están fuera de sazón; además, no me gusta permanecer mucho tiempo inmóvil por la mañana temprano. Si, por otra parte, para tranquilizaros la conciencia basta reconocer que he obrado mal, lo reconozco desde luego, y declaro que tenéis completa razón para matarme, si podéis, por supuesto.

Al oírle, retrocedió D. José algunos pasos, y relámpago de cólera brilló en sus ojos. Luca no se cuidó de ello y prosiguió:

—¿Necesitáis algo más, messer? Hablad.

—¿Reconocéis, pues, que habéis ultrajado villanamente á la doncella más noble de Venecia?—preguntó Miguel Gritti.

—Sí, lo reconozco. ¿Qué más?

—¿Creéis que después de nuestro combate, sea el que quiera el resultado, os considerará el mundo lavado del deshonor que vos mismo confesáis?

—No—contestó Luca.

—Messer—repuso Miguel Gritti con gravedad—si tuviese un hermano que en un momento de locura hubiese cometido el crimen que pesa sobre vos y que lo confesase como lo confesáis, le

mismo buque llegaron también nuestro amigo D. Bartolomé Aloy y otros pasajeros.

Desde Pollensa á Ciudadela se marcharon 22 pasajeros.

—Dicho vapor trajo números del *Correo Catalán* y del *Diario de Barcelona*, de manera, que el miércoles los vecinos Pollensa están mejor servidos de noticias de Barcelona, que los de Palma.

—Grande animación reina á favor de la idea iniciada y que ahora esta en vías de realización para lograr que sea permanente el servicio del vapor *Santiga* y parece que ya ha logrado cubrirse el completo de las acciones de á 500 pesetas para constituir la Sociedad anónima, cuyo domicilio será Ciudadela. Dicha sociedad se constituirá con un capital de 130.000 pesetas y en la última población se han adquirido acciones por valor de 80.000 pesetas. Las demás acciones se cubrirán entre Pollensa y Barcelona.

Se espera, que en todo lo que resta de este mes quedará constituida esta sociedad.

—El jueves fué obsequiado con una serenata D. Pedro José Cerdá, Juez municipal, que había estado ausente de Pollensa bastante tiempo. La banda, que se dejó oír con toda afinación, fué la que dirige el entusiasta aficionado don Francisco de Asprer.

Nos escriben de Deyá que ha producido muy buen efecto lo que dijimos días atrás respecto de una cuadrilla de jóvenes alegres, pues la autoridad local no sólo les ha puesto á raya, sino que desde entonces atiende á la vigilancia de la población con inusitado celo.

Lo celebramos.

Se ha elevado á la categoría superior inmediata la Aduana de Ibiza y ha sido nombrado Administrador de ella el que lo era de Andraitx, pasando á este último puerto el que desempeñaba igual cargo en Ibiza.

#### De la Capital

Recomendamos á nuestros lectores que no pasen por alto la lectura de los párrafos que bajo el título de *Un documento notable*, publicamos en la primera página, tomándolos de la pastoral del M. I. Sr. Obispo de Orihuela D. Juan Maurra, acerca de la encíclica *Libertas*, donde desaprueba el sistema de interpretación y comentarios que de los documentos pontificios hacen con frecuencia los particulares y personas privadas.

Mañana á las cinco y media de la tarde en el salón de sesiones de la Asociación de Seglares Católicos continuará el P. Valero la serie de Conferencias sobre la Encíclica *Libertas*. Así lo dice *El Ancora*.

Teniendo que adquirir el Regimiento Infantería de Filipinas calzado para la fuerza que lo compone, se hace saber, para que los licitadores que deseen presentar tipos lo efectúen en el término de diez días no excediendo su precio de 6'50 á 7 pesetas el par de botines.

Los tipos serán presentados en el Cuartel del Carmen, Oficina del Sr. Coronel de dicho cuerpo.

La corrida de esta tarde debe ser presidida por el teniente de Alcalde D. Antonio Gamundí.

Anteayer en la plaza del Aceite ocurrió un lance que por poco produjo algunas desgracias. Desde el balcón de una casa estaban subiendo una cómoda cuando se rompió la cuerda que

aconsejaría, por el honor de mi familia, que retractase públicamente el público insulto, que abandonase en seguida Venecia y fuese á hacerse matar en un campo de batalla. Darfale este consejo, y no el de correr las probabilidades del comate particular.

—¿Habéis concluido, messer?—preguntó Dolci.

—Añado—dijo Miguel—que si creéis que el miedo me dicta este consejo, me juzgáis mal.

—No os juzgo mal, y el consejo me parece bueno. Pero entendid esto, messer—añadió el joven arrancando los alamares de su justillo:—he nacido bajo la influencia de un astro maligno; de suerte que si no os hubiese insultado mortalmente, os insultaría ahora. Por esta razón, mirad bien este suelo, porque uno de los dos quedará en él.

—Terminadas estas palabras, Luca arrojó á lo lejos el justillo con cierta inexplicable rabia.

—Os comprendo más de lo que creéis—dijo fríamente Gritti despojándose á su vez.—Cumplid vuestro deber, señores, añadió.

Y presentó su espada desnuda á Vespasiano, mientras D. José recibía la de Luca Dolci. Medidas las armas y vistas que eran iguales de largas, Vespasiano fué á buscar á la casa dos espadas españolas. Habiéndolas examinado D. José, dió una á Gritti y otra á Luca. Entonces los dos jóvenes, empuñando con la mano izquierda la daga y con la derecha la espada con la punta en el suelo, se situaron uno enfrente á otro, á diez pasos de distancia, según la costumbre de la época de colocarse fuera de guardia. Al mismo tiempo Vespasiano y D. José, armados del mismo modo y sin colote ni capote, tomaban posición en línea paralela á sus amigos.

la sujetaba y el mueble cayó quedando completamente destrozado al llegar al suelo.

Desde que se construyó el empedrado de la calle del Sindicato queda la del Milagro que desemboca en aquella, convertida en depósito de escorbros y criadero de ratas.

También permanece sin empedrar un buen trozo al comienzo de la nombrada vía, todo lo cual es molestia para vecinos y transeuntes y desdoro para nuestra corporación municipal ó cuando menos para aquellos de sus dependientes que no cuidan como debieran de la policía de las calles.

Anteayer tarde ocurrió un disgusto entre el carabnero de punto en la puerta del Campo y unos paisanos.

Por el relato que hemos oído se desprende que el carabnero quiso que una mujer fuese registrada y que no se tuvo á mano la matrona, hablándose de otras cosas que no queremos interpretar, porque solo hemos oído una parte de las cosas.

Lo que deploramos, y de todas veras, es que sucedan estos conflictos que pueden ocasionar desgracias graves y siempre producen odios y animadversiones que son difíciles de borrar; por lo que pedimos á todo el mundo, al público y á los carabineros que tengan prudencia y tolerancia.

Dos de los arbolitos que fueron sembrados últimamente en la calle de la Marina han fallecido, ya.

Lo esperabamos: siempre hemos temido por la vida de aquellos vegetales y desgraciadamente nuestro temor era fundado, según puede verse.

Esperamos con la mayor ansiedad las demás defunciones que acaso sobrevendrán, así como esperamos también que la comisión de vías públicas de nuestro Ayuntamiento les labrará honrosa sepultura.

Esta noche á las ocho y media la música del Regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas detalladas en el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble sobre *Cantos Españoles*, Perrelló.
- 2.ª *Primera Lágrima*, Marqués.
- 3.ª *Couplet de Niña Pancha*, Romea.
- 4.ª *Conjura de Ernani*, Verdi.
- 5.ª *Polka La Graciosa*, Farbach.

A las primeras horas de la mañana de ayer una criatura de pocos años lloraba á lágrima viva por el Borne á causa de haberse extraviado echando de menos á su madre.

Un guardia civil la recogió y aun cuando buscamos ansiosos á algún municipal para que diese providencia, no vimos en aquel momento á ninguno.

Esta mañana á las seis ha debido contraer matrimonio en la iglesia de Sta. Clara el conocido negociante D. Guillermo Vidal y Nicolau con la señorita D.ª Ana Amengual y Arbona.

Desearnos á los desposados largos años de felicidad.

La banda de música *Unión Balear* tocará esta noche á las diez en el catafalco del Mercado las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *Niña Pancha*.—Chueca.
- 2.ª Vals *El Ensueño*.—Moya.
- 3.ª *Mazurca Los Marineros*.—Chueca.
- 4.ª *Sinfonía Juana de Arco*.—Verdi.

—Señores—dijo D. José—antes de pasar adelante, conviene que recordéis nuestras condiciones: el combate no cesará sino con la muerte de uno de vosotros dos.

—Y su enterramiento en el acto—añadió Vespasiano.

—Justo es decir que ningún terreno tuvo jamás mejor aspecto de cementerio—observó Luca cayendo en guardia y dirigiendo á D. José significativa ojada en la que éste pudo leer á la vez odio desesperado y enérgica recomendación de no omitir nada para defender su vida.

En el momento en que las cuatro espadas se alzaban á la altura del pecho para comenzar su sangrienta misión, ligero ruido que se oyó entre los cipreses llamó la atención de los caballeros.

—¿Qué es eso, señores?—dijo D. José;—¿se prepara aquí alguna traición? Alguien hay detrás de esos árboles.

—¡Rayos! ¡caballero!—exclamó enérgicamente Vespasiano—¿no os he dicho que os encontráis en mi casa?

—En vuestra casa, sí; pero no es menos cierto que alguien se oculta entre esos árboles, y ser Miguel lo ha oído como yo; le he visto estremercse.

—Vespasiano, id con ese caballero á ver qué es eso.

—Con mucho gusto—contestó el caballero;—pero esa sospecha abre cuenta especial entre el Sr. Frias y yo.

Y Vespasiano penetró entre los árboles detrás de D. José.

Quedando solo Luca Dolci con Miguel, se volvió con impaciencia y comenzó á cortar ramillas con la punta de la espada.

- 5.° Preludio del *Anillo de Hierro*.—Marques.
- 6.° Sinfonía *Si yo fuera Rey*.—Achan.
- 7.° Concertante con variaciones de Cornetín.—N.
- 8.° Tanda de Valses *Los Mosqueteros Griegos*.—Groyer.
- 9.° Pasa calle de la *Gran-via*.—Chueca.

El inspector de víveres Sr. Perez, noticioso de que se estaba vendiendo ayer carne de vaca por las afueras de esta ciudad y sospechando que el animal de que procedía estaba enfermo y había sido muerto clandestinamente, trabajó hasta ver confirmadas sus sospechas y consiguió la aprehensión de toda la carne á que nos referimos, la cual fué echada al sumidero.

El dueño del animal fué llamado á comparecer ante la Alcaldía, que le impuso 20 pesetas de multa.

Efectivamente, ayer llegaron como habíamos anunciado, un tenor y una tiple, el Sr. Camero y la Srita. Boni; pero, por lo visto, no vinieron contratados por la empresa del Circo, ni han podido avenirse para cantar en los Jardines.

Es decir, que nos quedamos como antes.

También llegó ayer en el vapor *Mallorca* una numerosa familia de gitanos tan sucios y desarrapados como no se habían visto jamás.

Aviso á las autoridades.

Ayer fué detenido por la guardia municipal un carretero que había roto el cristal de una tienda de la calle del Sindicato y que huía á todo escape para evadirse de la indemnización.

Seis vapores de la matrícula de las Baleares había anteayer fondeados en el puerto de Barcelona.

A las doce de la noche zarpó para Cette el vapor *Palma*, con cargamento de vino y efectos.

Parece que esta tarde la familia Balaguer dará una función gimnástica y acrobática en los Jardines del Circo.

**Ojeada á la prensa**

El Director del penal de esta ciudad Sr. Campano ha sido destinado á servir igual cargo en el de S. Miguel de Valencia.

Dice el *Islaño* que el jueves por la noche se hizo una detención de jugadores en un establecimiento de la calle de S. Miguel.

La balandra *Rebelde* ha llegado recientemente de Argel habiendo traído 62 bueyes y 210 carneros.

Leemos en el *Palmesano* que un curioso que se entretenía mirando pescar en la *Caleta de Bendinat*, al dar un salto sobre una roca de la ribera del mar, lo hizo con tan mala suerte que cayó en la roca, produciéndose tres heridas de bastante extensión en la cabeza y la fractura de una clavícula.

Los pescadores le prestaron los auxilios que pudieron y fué conducido á su casa de Palma en carruaje del propietario de *Bendinat*, señor conde de Montenegro.

El mismo periódico dice y creemos que de buena fé:

«Los cazadores están preparando sus armas y enseres de cazar, puesto que el día 15 de los corrientes se levanta el período de veda.

«A divertirse, pues, legalmente.»  
Si: ahora que se ha matado toda la caza. Y sino ya lo dirán los cazadores que hayan esperado á divertirse legalmente.

El *Islaño* nos traslada ayer el siguiente suelto del *Diario de Barcelona*:

«Se ha acercado á nuestra redacción una persona de Mallorca y nos ha enseñado una carta de Santañy, población de cerca seis mil habitantes, en la cual se dice no ser cierto que en un mismo día hubiesen fallecido dos novios de aquella población de una misma enfermedad, noticia que copiamos de los periódicos de Palma, pues si bien los dos jóvenes estaban en relaciones para casarse, el uno falleció de una enfermedad y el otro de otra en dos días de diferencia y por lo tanto no fueron enterrados en una misma fosa.»

Cierto es, como dice *El Islaño*, que nosotros dimos la noticia de ese suceso, pero no la de que los novios falleciesen de una misma enfermedad, sino de enfermedad distinta, ni que falleciesen el mismo día, como debe recordar el colega.

**Bibliografía**

Hemos recibido los cuadernos 7 y 8 de la obra *Las Baleares*, tomo de las *Pityusas*, cuya traducción del alemán se publica en esta

ciudad bajo la dirección de D. Francisco Manuel de los Herreros.

Sumario del n.° 83 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*:

I. Faros y torres de Puerto-Pf (continuación), por D. Agustín Frau.—II. Conferencias sobre los elementos del art gótico per D. Eduart Támaro.—III. Colección de leyes suntuarias, VI, (14 de Noviembre 1452) (continuación), por D. E. K. Aguiló.—IV. Hallazgo de osamentas.

**Lecturas amenas**

**Unión del mar Negro al mar Caspio**

Está á punto de ser un hecho el pensamiento de unir aquellos mares. El primer proyecto nació en 1885 entre varios capitalistas de Rostow, que en dicha época fundaron una asociación franco-rusa para construir un canal que, partiendo del Volga, fuera á morir al Don.

El proyecto ha sido ahora aprobado por el czar, y la citada asociación encargó á un ingeniero francés que levantara los planos para dar en seguida comienzo á las obras.

El ingeniero ha dado ya por terminada su tarea. El punto de partida del canal será Tsaritsina sobre el Volga, y terminará en el Don por el valle de Karpowka. La longitud del canal será de más de 80 verstas, y los gastos de las obras se valúan en más de 70 millones de francos, en los que no van comprendidos los de administración.

**Emperatriz y jugadora**

Refiere el *Fremdenblatt*, que recientemente se ha vendido en Berlín por una importante suma, un sueldo que había pertenecido á la emperatriz María Teresa.

He aquí la historia de este famoso sueldo: María Teresa era una mujer en extremo religiosa, pero muy aficionada al juego, en el que invertía grandes cantidades.

El príncipe Kaunitz, su primer ministro, y el partido dominante en la corte de Viena hicieron, aunque en vano, todo lo posible para curar á la emperatriz de tan fatal pasión.

Al fin un jesuita, que era su confesor, obtuvo de ella la promesa de que no jugaría más que á sueldo la partida.

Entonces María Teresa hizo llamar á su joyero y le mandó fabricar 100 sueldos de cobre, iguales en apariencia á los sueldos comunes, pero de modo que cupiera dentro de cada uno de ellos un ducado de oro que se pudiese introducir y sacar á voluntad.

Así mantenía su promesa, venciendo en asunción al jesuita, toda vez que jugaba á sueldo la partida, por más que cada sueldo valiese 20 pesetas.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 9 del actual:

- Orden para la captura de presos.
- Subastas de aprovechamientos forestales.
- Otra del suministro de víveres á los faros de Ibiza.
- Ley sobre subvenciones á comunidades de regantes.
- Relación de suministros que se hayan hecho á la tropa.
- Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.
- División del partido de Manacor en zonas para la cobranza de contribuciones.
- Reglas para la exportación de vinos.
- Real orden fijando las atribuciones y deberes de las Administraciones subalternas de Hacienda, en lo referente al servicio de la Renta de Loterías.
- Abono de la paga de Julio á la clase pasiva.
- Reglas para la transmisión y redención de censos impuestos á favor de capellanías.
- Días señalados para la cobranza de contribuciones en varios pueblos.
- Cuenta de caja del municipio de Mahón.
- Anuncio de alineación de la calle del Fortín, ensanche occidental de Palma.
- Otra de la de la plaza de Oriente y calle del Centro en Capdepera.
- Aviso de la exacción del noveno dividendo pasivo de la Harinera Balear

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 7 del actual:

- Fomento.**—Real decreto, fecha 4 de agosto, reformando en los términos que se expresa el art. 101 del reglamento para la ejecución de la propiedad intelectual, respecto de las obras musicales.
- Otro de igual fecha concediendo los honores de jefe de Administración de primera clase á D. Martín Ferreiro y Peralta.
- Ultramar.**—Real decreto, fecha 3, creando en la isla de Puerto Rico dos estaciones agronómicas, una en Bayamón y otra en Mayagüez.
- Hacienda.**—Real orden, fecha 28 de julio, declarando inadmisibles una demanda contencioso-administrativa, presentada en nombre de la comunidad de religiosas de la enseñanza, de Santiago, sobre reclamación de un capital de censo.
- Otra de igual fecha resolviendo que es inadmisibles una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Cándido y D. Eugenio Martín Gutiérrez y otros sobre deslinde de un prado.
- Otra de igual fecha resolviendo que es de admitir una demanda contencioso-administrativa presentada por don Luis de Vargas sobre denegación de venta de los bienes dotales de una capellanía fundada en la iglesia parroquial de Chueca, provincia de Huelva.
- Gobernación.**—Real orden, fecha 6 de agosto, resolviendo, conforme se propone, el expediente de la Corporación municipal del pueblo de Villarreal, en la que existen 10 vacantes de concejales, relativo al nombramiento interino para dichos cargos de los procedentes de elecciones anteriores.
- Consejo de Estado.**—Real decreto, fecha 24 de mayo,

declarando que Domingo Oliva y Ana López no tienen derecho á los atrasos de cinco años de pensión que reclaman en el pleito contencioso-administrativo con la Administración general del Estado.

La del día 8:

**Estado.**—Proposición que el Gobierno hace como mediador en las cuestiones pendientes entre los Gobiernos de Italia y de Colombia con motivo de los sucesos del Cauca.

**Presidencia.**—Reales decretos nombrando secretario del gobierno civil y oficial primero del ministerio á Don Jacobo Sales y Rey.

—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Teruel; que declaró vacante el cargo de diputado provincial por el distrito de Albarracín, provincia de Teruel.

**Fomento.**—Real orden declarando desierta la traslación anunciada para proveer las cátedras de Latín y Castellano, vacantes en el Instituto de Jovellanos (Gijón), y disponiendo que se convoque para su provisión por concurso.

**Sociedades y Corporaciones**

**Salinas de Ibiza**

A tenor de lo que dispone el art.° 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el día 31 de este mes á las doce de la mañana, en la oficina administración de la misma calle de Palacio n.° 67, al objeto de someter á su aprobación la memoria y balance del ejercicio de 1887-88 y proceder al nombramiento de tres vocales en sustitución de los que arregladamente á dichos Estatutos han cesado en sus funciones.

Las papeletas de asistencia serán facilitadas por la Secretaría á la entrega de las acciones, que puede efectuarse 24 horas antes de la señalada para la junta.

Palma 8 de Agosto de 1888.—El Presidente, Elviro Sans.—El Secretario, José Vaquer.

**Boletín meteorológico**

Día 11—9 mañana.

Barómetro . . . . .	771,1 mm.
Termómetro seco. . . . .	23,7 grados.
Id. húmedo. . . . .	19,8 id.
Mínima. . . . .	17,3 id.
Reflector. . . . .	11,2 id.
Dirección del viento. . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0,3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	" mm.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En Santa Clara concluye costeadado por la Asociación de la Oración y Vela, siendo la exposición á las siete, y con motivo de celebrarse la fiesta de su Santa Titular, á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Miguel Frau, Cura-párroco de San Miguel. Al anochecer se cantará por la música el *Sagrado Trisagio* y después la reserva.

En Santa Eulalia, á las siete de la mañana, empezará el ejercicio de los siete domingos dedicados á S. José; en seguida comunión general para las Hijas de María. Con motivo de celebrarse la fiesta de S. Luis, á las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón.

En San Jaime se celebrará fiesta en obsequio de la Beata Catalina Tomás; á las diez misa mayor con sermón por D. José Palou.

En San Nicolás se celebrará la misma fiesta; á las nueve y media se cantará tercia y acto seguido la misa mayor con acompañamiento de órgano, y predicará las glorias de la esclarecida Beata don Miguel Roca.

En Santa Magdalena á las diez habrá misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por D. Antonio Mir.

En la Concepción, por la mañana, habrá comunión general para las Hijas de María. Al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media, habrá comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

En San Juan, á las diez, y al tiempo de una misa, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En Santa Cruz, á las cinco de la tarde, continuará la novena de la Virgen del Buen Camino, con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal. El ejercicio del Corazón de María, se hará en San Francisco, Socorro y Teresas, por la tarde, con exposición.

En la Merced, por la tarde, se hará el ejercicio de la Buena Muerte.

**Visita á la Corte de María**

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Mañana lúnes en Santa Clara concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las siete; á las diez misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. Al anochecer habrá meditación, la estación al Santísimo y la reserva precedida de *Te-Deum*.

La Visita á la Corte de María, se gana en Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

**Estadística**

**Nacimientos**

RELACIÓN de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 9 del corriente.

Varones. . . . .	Ninguno.
Hembras. . . . .	Dos.

**Matrimonios**

RELACIÓN de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 9 del corriente.

D. José Bonet Sbert con D.ª Margarita Martorell Martorell.  
D. Juan Gralla Stein con D.ª María Rosalia del Carmen Moy y Perez.

**Defunciones**

RELACIÓN de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 10 del actual.

Francisco Oliver Matas, casado, de 34 años, Molinar, fallecido de envaginación intestinal.  
Margarita Torres Ferrá, viuda, de 82 años, calle de San Bartolomé, de gastro-enteritis.  
Francisca Pieras Valent, soltera, de 15 años, Marratxi, de pulmonía.  
Gerónima Gonzalez Moll, de 2 años, calle de Frailes, de raquitismo.  
Antonia Expósito, 2 días, Inclusa, por no ser viable.

**Movimiento del puerto**

**BUQUES FONDEADOS**

Día 11

De Barcelona en 14 horas vapor *Mallorca*, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar., 39 pas., valija y efectos.  
De Barcelona laud *San José*, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 4 mar. y efectos.

**DESPACHADOS**

Para Marsella polacra goleta *Lareño*, de 105 ton., pat. Antonio Alemañy, con 6 mar. y efectos.  
Para Barcelona pailebot *S. José*, de 63 ton., pat. Francisco Alemañy, con 5 mar. y efectos.  
Para Mazagán polacra goleta *Anita*, de 96 ton., cap. Bernardo Seguí, con 7 mar. y lastre.  
Para Cette vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Tarongí, con 24 mar. y vino.

**Jardines del Circo**

Función para hoy domingo 12 Agosto 1888. Por la tarde.

Función gimnástica mímica y acrobática por la familia Balaguer.

Por la noche.

**COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA**

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti titulada

**LUCCIA**

A las 8 y media.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad posible la ópera de espectáculo *Faust*.

**Plaza de Toros de Palma**

Primera presentación de la célebre cuadrilla de NIÑOS SEVILLANOS para hoy domingo 12 agosto de 1888.

Se lidiarán seis novillos navarros de 3 yerbas, de la ganadería de D. Camilo Beriain.

**PERSONAL DE LA CUADRILLA**

**ESPADAS**

Enrique Vargas (Minuto) de 16 años.—Manuel Martín (Madroña) de 17 años.

**PICADORES**

José Rodríguez (Portugués).—Joaquín Fernandez (Cachero).—Manuel Vargas (Tornero).

**BANDERILLEROS**

José Brasales (Cuco).—Pedro Recorte (Jirguero).—Enrique Alvarez (Morenito).—Antonio Romero (Saleri).—José Vargas (Novevas).—Rafael Aguilar (Baquerito).

**PRECIOS**

Un palco de sombra sin entrada .	Ptas. 25 "
Un palco de sol sin id. . . . .	" 15 "
Una delantera de balconcillo sin id. . . . .	" 4 "
Una delantera de balconcillo 2.ª fila sin id. . . . .	" 3 "
Una barrera sin id. . . . .	" 2'5 "
Una delantera de grada sin id. . . . .	" 1'25 "
Entrada general á palcos de sol y sombra . . . . .	" 2 "
Entrada general de sombra, 2 ptas.—Para cabos y soldados 1'25 ptas.	
Id. de sol, 1'25 ptas.—Para cabos y soldados 0'75 ptas.	
Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2.	
La corrida empezará á las cuatro en punto.	

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	BINERO.
Palma 11 de Agosto	
Crédito Balear..	106'75
Cambio Mallorquin..	71'12
Ferro-carriles de Mallorca..	60'25

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado.	121'00
Obligaciones de los F. C. de M.. . . par.	53'50
Harinera Mallorquina.. . . nominal.	53'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00

**Madrid 11 Agosto. (Cotización oficial.)**

4 p <sup>000</sup> perpétuo interior. . . . .	71'95
4 p <sup>000</sup> amortizable.. . . .	88'25
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	103'50
Banco de España. . . . .	412'50
Tabacos. . . . . nominal.	103'15

**Barcelona 11 (Cotización de la tarde.)**

4 p <sup>000</sup> perpétuo interior. . . fin Agosto.	71'93
4 p <sup>000</sup> perpétuo exterior. . . id.	74'65
4 p <sup>000</sup> amortizable . . . . .	88'37
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	103'37
Banco Hispano-Colonial. . . . .	91'50
Ferro-carriles del Norte. . . . .	62'50

**Paris 11 Julio**

4 p <sup>000</sup> español. . . . .	73'43
Panamá. . . . .	273'75

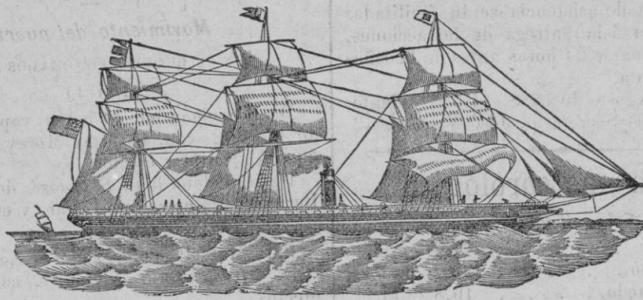
**Hojas del Calendario**

AGOSTO	AGOSTO
Luna nueva el 7. Cuarto creciente el 14. Sol: sale á las 5 h. 5 m. Pónese á las 7 h. 4 m.	Luna nueva el 7. Cuarto creciente el 14. Sol: sale á las 5 h. 6 m. Pónese á las 7 h. 3 m.
HOY	MAÑANA
<b>12</b>	<b>13</b>
1867.—Derrota de los turcos por los imperiales en Mohatz.	1704.—Derrota del mariscal de Soubisse.
DOMINGO	LUNES
225] XII después [141 de Pentecostés.—Stos. Euplio diác. mr., Graciliano mr. y sta. Clara vg. y fra.	226] Stos. Casia— [140 no ob. mr. é Hipólito mr. y stas. Centola, Concordia y Elena mártir.

**Para la Habana con escala en Ponce**

Saldrá fijamente de este puerto el día tres del próximo Setiembre la velera fragata española

**SANTIAGO**



Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

**DOLOR DE MUELAS**

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

El precio de la consulta es arreglado.

12—30

**NICOLÁS PERELLÓ**

**CALLISTA-PEDICURO**

**JUANOT COLOM, NÚM. 36—1.º**

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde.

a—5

**JUAN PEREZ**

**Veterinario**

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA

S. Antonio 35

22—30

**Venta**

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazas como al contado una tierra campo y viña higuera y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elías núm. 26, piso 2.º Palma.

**Muebles**

En el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 66, se venden algunos muebles nuevos por tener que ausentarse su dueño.

**RELOJERÍA ALEMANA**

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

**Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca**



**Vapores-correos franceses**

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Montevideo y Buenos-Aires el vapor—correo francés

**SAVOIE**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 15



Saldrá de Barcelona el 13 de Agosto para Montevideo y Buenos-Aires

el vapor—correo español

**Buenos-Aires**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

Línea regular de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá de Barcelona el 19 de Agosto el veloz y acreditado vapor

**Hernan Cortés**

de 3550 toneladas y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 16 del corriente. 15

**LA ISLEÑA**

Empresa Mallorquina de Vapores

El vapor

**PALMA**

Saldrá de este puerto para el de ARGEL

el jueves 16 del actual á las 12 del día.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, Pórticos de Sto. Domingo, número 26.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina», de Amengual y Muntaner.—1888.

**GUERRA**

**á las calenturas**

POCIÓN FEBRÍFUGA

Unico, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean. El que no se cura es porque no lo toma.

CURACIÓN INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca.

**ENSEÑANZA DE ACORDEÓN**

Se dan lecciones á domicilio. También se arregla toda clase de deterioro que tenga cualquiera de dichos instrumentos.

Dirigirse á la calle de San Lorenzo, número 13. 5—30